

Quito, a 10 de abril del año 2017

5358

Señor:

JAVIER FITZGERALD SORIA SUAREZ

Cuidad:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que de conformidad al Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 05 de abril del año 2017, la Compañía **SERVICESUSER CIA. LTDA.**, a Usted se le designó en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para que ejerza las atribuciones determinadas en la cláusula Vigésima del Estatuto Constitutivo y demás facultades y atribuciones, por el periodo de dos años de conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales.

Particular que le comunico para los fines de ley consiguientes.

LA COMPAÑÍA SERVICESUSER CIA. LTDA., celebró su contrato de Constitución, el 17 de abril del año **2008**, en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito, a cargo del doctor Gonzalo Román Chacón, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de junio del mismo año. 1877

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente:

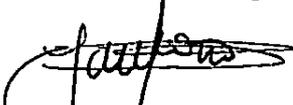


MANUEL EDWIN SORIA SUAREZ
C. C. 171483859-4
GERENTE

Exp 160263
Registrado

21 ABR 2017

Acepto la designación de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICESUSER CIA. LTDA.**, ofreciendo desempeñar el cargo, con respeto, diligencia y honestidad, en beneficio de la Compañía y de sus Socios.- Quito, 10 de abril del 2017.-



JAVIER FITZGERALD SORIA SUAREZ
C.C. 171124389-7
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 22588



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5358
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICUSER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SORIA SUAREZ JAVIER FITZGERALD
IDENTIFICACIÓN:	1711243897
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1877 DEL 12/06/2008.- NOT. 16 DEL 17/04/2008 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL